ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 62,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps. 2	moneda nacional.	
Por 6 meses .	" 10.50	"	"
Por un año . .	" 20	"	"

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRÁTIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
JULIO—23.
SANTOS LIBORIO Y APOLINARIO MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES

El *Saturno* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

A NUESTROS AGENTES

Pedimos á aquellos que aun no hubiesen arreglado el trimestre vencido de Abril á Junio, se dignen remitir los fondos y estados á la mayor brevedad.

EL GERENTE.

EL SIGLO

El registro y las elecciones de Noviembre.

Absorvidos por cuestiones de un interés vital y palpitante, ha pasado inapercibida así del Gobierno como de la prensa, una medida preparatoria determinada por la ley y aconsejada por el patriotismo, si queremos entrar con sinceridad en la práctica de nuestras instituciones, que tienen por base indeclinable la soberanía popular traducida en la verdad del sufragio.

En el próximo Noviembre deben practicarse las elecciones de cuatro Senadores en reemplazo de los que segun el sorteo cesan en el primer bienio, además de dos ó tres para llenar las vacantes que han dejado otros por muerte ó renuncia—Además debe procederse á la eleccion de varios Representantes por la misma causa, y hasta ahora no se ha dispuesto que se abra el Registro para la inscripcion de los ciudadanos que quieran ejercitar el derecho del sufragio.

Nadie ignora que á la inscripcion de 1867 no concurrieron sino unos pocos, por razones que son de notoriedad y que á nada conduce repetir, por cuya razon aun cuando el pueblo quisiera sacudir su apatía y asumir el rol que le corresponde, no podria hacerlo sin violar la ley ó reabrir la inscripcion.

Pero es el caso que aunque todo eso no fuera cierto, el Registro deberia reabrirse por cuanto todos los años entran muchos ciudadanos al ejercicio de la ciudadanía, sea por que cumplen la edad que para ello requiere la Constitucion, sea por que vuelven al país los que están ausentes; y no seria conforme con nuestras instituciones republicanas privar á esos ciudadanos del ejercicio de sus derechos por la omision de un trámite que ningun inconveniente ofrece y que á nadie perjudica.

Si queremos aproximarnos á lo que la austeridad política exije de una situacion cualquiera—el principio de la legalidad en su única fuente legítima,—la verdad del sufragio—es preciso empezar por revestir las próximas elecciones de Senadores, en el fondo y en la forma de las condiciones legales.

El Senado en su actual organizacion con las modificaciones que el modo y forma de su renovacion le impone, tiene que coexistir con la Cámara que en su totalidad ha de renovarse en Noviembre del año que viene; y hay por consiguiente un doble interés en que ese cuerpo reciba su bautismo de opinion, de prestigio y de legalidad.

Una triste esperiencia nos ha demostrado harto elocuentemente que la absorcion de la soberanía popular por la Dictadura, ó lo que es lo mismo el falseamiento de la opinion, por la violencia y la cábala, no tiene siquiera la virtud de consolidar una situacion ni de mantener una efímera é infecunda tranquilidad en el país.

Nos ha demostrado tambien esa triste esperiencia, que solo la verdad del sufragio puede dar al país lejislaturas que hagan honor á su ilustracion y su cultura, que gocen de prestigio y de consideracion en la opinion.

Nosotros creemos firmemente que la exageracion y el abuso de las teorías liberticidas producen con frecuencia un gran bien á las sociedades, y que segun eso el abuso que se hizo de las facultades dictatoriales y la exageracion á que se llevó el propósito de cada-sion á lo que el país tenia de mas competente y mas ilustrado, ha tenido la virtud de preparar una generosa reaccion, aun en el ánimo de los que contribuyeron anteriormente al falseamiento del sufragio y á la consumacion de tan insano propósito.

Difícilmente habrá un solo ciudadano hoy, que no lamente el funesto error que se cometió por el General Flores de poner en receso, primero, la soberanía del pueblo por tres años consecutivos y de tutelarlo en seguida para que diese el resultado de consolidar una nueva situacion sobre la base de las usurpaciones que servian de pedestal á la Dictadura—como no habrá tampoco un solo ciudadano patriota y desinteresado que no levante como bandera política para el futuro el ejercicio libre y garantido de la soberanía popular, que ella y solo ella ha de darnos representacion legítima y honorable en los tres altos Poderes, llamados segun nuestras instituciones, á regir los destinos de la patria.

Segundando el Gobierno esos sanos y patrióticos propósitos de los ciudadanos, que de tan buen augurio son para el futuro, debe apresurarse á mandar reabrir el Registro electoral en las condiciones y por el plazo determinado por la ley de la materia.

La suspension del Código Civil.

I.

La Tribuna de ayer publica un *comunicado* que lleva por título *La propaganda contra los Códigos*, y que ya habia publicado el *Mercantil del Plata*.

Desde que se dá á ese *comunicado* los importantes honores de la transcripcion, no podemos dejarlo sin la réplica que merece de nuestra parte, de parte de este diario que ha sostenido con teson esa propaganda, tan inexactamente calificada de *propaganda contra los Códigos*.

Antes de entrar al punto primordial sobre que versa el *comunicado* referido, séanos permitido rectificar tres puntos incidentales, pero que no dejan de tener importancia é interés.

Se dice que se trata de anular el *Código Civil* y *el Código de Comercio*, y se mezclan esos dos Códigos en todo el curso del artículo.

El autor del *comunicado* referido habla sin duda *por oidas*; si hubiera leido un poco la propaganda de la prensa, habria visto que para nada se ha mencionado el Código de Comercio.

Ese Código, cuyo *testo auténtico* fué depositado en los archivos públicos al tiempo de promulgarse, y que no contiene el atentatorio y funesto principio de la retroactividad, no se encuentra en el caso del Código Civil, cuyo *testo auténtico*, si alguna vez existió, se ha perdido para siempre, y que contiene merced á una furtiva intercalacion de palabras en el artículo 2353, ese atentatorio y funesto principio de la retroactividad.

Si se quiere producir efecto, haciendo creer que hay en nuestras denuncias no desmentidas, y en nuestras consideraciones no refutadas, una guerra sistemática á todos nuestros Códigos incluso el de *Minería*, que en paz descanse, van mal por ese camino.

La verdad es que la prensa solo se ha ocupado del Código Civil.

Dice tambien el *comunicado* de *La Tribuna* que despues del aviso del Ministerio de Gobierno, ya no puede conservarse duda alguna sobre la efectiva autenticidad del Código Civil; pero lo dice sin apoyarlo en pruebas, ni en ninguna clase de consideraciones.

Lo que vale esa farsa de autenticidad, ya lo hemos analizado en artículos anteriores, y á ellos nos remitimos para refutar la gratuita afirmacion del *comunicado* de *La Tribuna*.

Y en fin, se dice que la *opinion de media docena de abogados quiere sobreponerse á la de los jurisconsultos mas sabios, tanto del Brasil, como de la República Argentina y nuestro foro*, quienes han vertido *los mas honorables conceptos sobre nuestros Códigos*.

Por nuestra parte, sabido es que hasta ahora no nos hemos ocupado del mérito intrínseco del Código Civil, limitándonos á demostrar las tachas de su autenticidad y la monstruosidad del artículo 2353, que solo forma parte de las disposiciones transitorias.

Sin embargo, no somos de los que nos dejamos alucinar gran cosa por esos *certificados* de galantería ó compromiso—tenemos muy presentes estas espirituales observaciones del ilustre Chevalier:

« Cuando un autor ha publicado un libro *en que se deleita*, es frecuente que dirija un ejemplar á hombres de espectable posicion, familiares con la materia, y que, para cada uno de ellos, acompañe el envío con una carta llena de cumplimientos, en que coloca su libro bajo la proteccion del hombre ilustre.

Lo menos que este puede hacer es responder por una carta escrita con la misma tinta, es decir, estremadamente *política*, en que admira el talento, el saber y el tino desplegados en la obra que ha recibido, y que á menudo no ha tenido tiempo de abrir.

Generalmente, las cosas quedan ahí: el autor está satisfecho, tiene en el bolsillo cartas de los mejores jueces, llenas de testimonios alhagüeños y que muestra en pequeño *comité* á sus amigos de confianza.

Pero hay autores mas difíciles de contentar, autores á quienes no bastan las satisfacciones *de casa*. Una vez que tienen en el bolsillo la carta del hombre ilustre, le escriben para pedirle el permiso de imprimirla.

El hombre ilustre, que se habia adelantado mucho, responde afirmativamente no pudiendo hacer otra cosa, y es así que cartas de pura cortesía ven la luz de la publicidad en los diarios y en las revistas como la espresion reflexiva de hombres competentes sobre los libros nuevos.

El proceder hace sonreir á los hombres de tacto y de gusto, pero á veces deslumbra al vulgo. »

. . . .

II.

Pero no se trata de juzgar el Código Civil, que acaso encierre grandes méritos, se trata solo de saber si puede subsistir un Código de autenticidad problemática, y que consagra por una tergiversacion agena á la voluntad de los dos Poderes que lo promulgaron, el principio insostenible de la retroactividad.

Entramos al punto primordial.

El *comunicado* de *La Tribuna* escusa discutir la autenticidad del Código y su efecto retroactivo; pero se estiende largamente sobre los inconvenientes y trastornos que pueden resultar de la resolucion que la prensa reclama á la Asamblea General.

[illegible]

. . . .

—los hombres ilustrados; la atraccion que sobre él ejerce el ultramontanismo, lo aparta del elemento liberal.

La lucha en el Senado va tomando el carácter de una lucha de poder á poder, entre este cuerpo y el gobierno nacional; carácter peligrosísimo para la paz pública, porque cuando estalla una escision semejante entre los poderes públicos, no tarda en producirse la guerra civil con todos sus desastres.

El gobierno cuenta en el Senado con una débil mayoría por demas insignificante, indisciplinada y poco segura, y el dia que suceda, como no tardará en suceder, que prevalezca en la alta Cámara el espíritu de cuerpo, ese dia se producirá irremediablemente el choque entre ambos poderes, choque que el gobierno habrá provocado en la obstinacion de querer hacer prevalecer en él por todos los medios su política, y en los groseros insultos que *El Nacional* prodiga diariamente á los senadores, ya colectiva ya individualmente, atribuidos por la voz pública á la pluma del propio Sarmiento.

Anoche han circulado los rumores mas alarmantes. Es cosa segura que las fracciones disidentes han empezado sus trabajos revolucionarios, y se disponen á salir á campaña y á empuñar las armas contra el gobierno Nacional.

Como Mitre es el blanco de todas las iras de Sarmiento y de sus partidarios, como es el blanco de todos los ataques de la prensa situacionista é indudablemente el hombre mas importante y mas caracterizado de la oposicion, no estraño que la voz pública le señale el primer puesto en la futura campaña revolucionaria.

Se supone una alianza de la fraccion Mitre con la de Alsina para derrocar á Sarmiento, á nombre segun parece de las prerogativas del Senado desconocidas por el Presidente á nombre de la ley vetada de la traslacion de la Capital, y á nombre de la soberanía de las provincias, desconocida por el gobierno en la cuestion de San Juan.

A todo esto hay que agregar los negocios del Paraguay, cada dia mas complicados, los cuales el gobierno rehusa llevar á las Cámaras nacionales y se abroga la facultad de resolverlos á su gusto.

Ciertamente que no faltará tela en que cortar, en este país en que nunca faltan motivos para revueltas y montoneras.

Pronto vamos á tener, pues, la guerra del Paraguay como guerra internacional y casi puede decirse permanente, la guerra á los indios permanente sin casi, y la guerra civil. ¿Hay alguna otra faz de la guerra para traer á esta pobre República?

Si se inicia la campaña como parecen indicar todos los síntomas, es muy posible que el Gobierno de Sarmiento sucumba, y aunque el antiguo partido federal puede decirse que está reducido á una momia, puede muy bien suceder que reviva la idea antigua que tantas veces ha encendido la guerra civil, mayormente si el partido revolucionario levanta la bandera de la traslacion de la Capital, haciendo causa comun con las provincias en contra de la centralizacion porteña.

Es indudable que la fraccion Mitre y la fraccion Alsina coaligadas, pueden poner al Gobierno en sério conflicto si se apela á las armas; y en ese sentido puede decirse que en toda la República Argentina ningun hombre puede disputar la supremacía ni el prestigio al General Mitre para ponerse al frente de un ejército numeroso.

Los enemigos de Mitre suponen que efectivamente este piensa en levantar montoneras, mas no ponerse al frente de la guerra civil, para que Sarmiento se vea obligado á recabar su auxilio, y hacer de él el salvador de su gobierno y el hombre indispensable.

Yo no sé esto lo que puede tener de verdad, mas esta política verdaderamente maquiavélica me parece que deshace algo del carácter y modo de ser de Mitre, en quien reconozco muchísimos defectos por otra parte.

Tenemos segun parece en vista la formacion de una sociedad anónima para conquistar la Pampa y expulsar ó someter definitivamente los indios, á imitacion de la compañía británica de las Indias Orientales.

El proyecto va á presentarse al Senado, y sus autores solo piden la propiedad de las tierras que conquisten y el derecho de levantar tropas con el esclusivo destino á esta espedicion.

Cuatro años piden de término para dejar terminada esa conquista, hecha esclusivamente con capitales y tropas pertenecientes á la compañía, y para librar al gobierno de los tributos que paga á los caciques, de las depredaciones de que son víctima los pueblos de las fronteras, de los numerosos contingentes que demanda su guarda, y para agregar definitivamente algunos miles de leguas al actual territorio de la República Argentina.

El proyecto es bueno, si el gobierno logra garantirse de que esas tropas y recursos de la compañía no se emplearán mas que contra los indios.

Su corresponsal.

Roderico.

SECCION OFICIAL

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc. etc.:

DECRETAN:

Art. 1.º Desde la promulgacion de la presente ley, todos los permisos que se espidan para edificar, cercar, reedificar y refaccionar edificios dentro de los límites de la vieja y nueva ciudad, pagarán dicho permiso con arreglo á la siguiente escala:

10 metrs.	737	mili.		de frente				$ 3.20
10 metrs.	737	mili.	hasta	17	metrs.	180	mili.	« 5.00
17	«	180	« «	21	«	475	«	« 6.25
21	«	475	« «	25	«	770	«	« 6.50
25	«	770	« «	30	«	65	«	« 8.79
30	«	65	« «	34	«	360	«	«10.00
34	«	360	« «	38	«	655	«	«11.25
38	«	655	« «	42	«	950	«	«12.50
42	«	950	« «	47	«	245	«	«13.75
47	«	245	« «	51	«	540	«	«15.00
51	«	540	« para arriba en la misma proporcion.					

Art. 2.º En los permisos para reedificar, cercar y refaccionar se seguirá la misma proporcion con arreglo á los precios establecidos por cada solar.

Art. 3.º Los permisos que se espidan para [illegible] solo tendrán valor por seis meses.

Sala de Sesiones del Senado en Montevideo á 14 de Julio de 1869.

TOMAS GOMENZORO, 1er. Vice-Presidente.
Francisco Aguilar y Leal, Secretario.
Estanislao B. Duran, Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 21 de 1869.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.

BUSTAMANTE.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc., etc.

DECRETAN

Art. 1.º Declárase libre el pasage de los Rios y pasos interiores de la República en Balsas, Chatas y Botes.

Art. 2.º Las Balsas, Chatas y Botes que se dediquen á este tráfico pagarán una patente anual en la proporcion siguiente:

Por cada Balsa	al año	$ 100 00 m/n.
« « Chata	« «	50 00 «
« « Bote	« «	12 00 «

Art. 3.º Las Juntas E. Administrativas percibirán dicha renta aplicable á la educacion primaria, dando cuenta al fin de cada trimestre al Ministerio de Gobierno, del número de patentes expedidas y de su inversion.

Art. 4.º Esta ley irá haciéndose efectiva á medida que vayan concluyendo los contratos existentes con las Juntas Económicas, de conformidad con la ley de 1 de Junio de 1856.

Art. 5.º Comuníquese etc.

Sala de las Sesiones del Senado, en Montevideo á 14 de Junio de 1869.

TOMAS GOMENZORO—1er Vice Presidente.
F. Aguilar y Leal—Secretario.
Estanislao B. Duran—Secretario.

Ministerio de Gobierno

Montevideo, Julio 20 de 1869.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.

BUSTAMANTE.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

2.ª SESION ORDINARIA SIN NÚMERO DEL 22 DE JULIO DE 1869.

Presidencia del Sr. Laviña.

Presidente—Chucarro (D. Alejandro). Garcia, Regalia, Solsona y Lamas, Rodriguez, Latorre, Acosta, De-María, Vidal (D. Francisco), Chucarro (D. Eduardo), Ferreira y Artigas, Mendez, Herrera y Obes, Labrousse, Solsona, Vidal (D. Francisco Antonino), Carve, Susviela, y Viana; con aviso, Perez (D. Felipe), Mac-Eachen, y Lacueva; sin aviso, Vilaza, Perez (D. M. G.), Ximeno Herosa, y Fajardo.

No habiendo número para sesion se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados, quedando citada la Cámara para el dia inmediato.

El P. E. remite una propuesta presentada por D. Lucas Herrera y Obes, sobre el establecimiento de una línea férrea á vapor desde la barra de Santa Lucía al pueblo de San José—A la Comision de Hacienda.

INTERIOR

Minas de oro de Cuñapirú (Tacuarembó)

RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUARZOS BRUTOS QUE SE NOS HAN ENTREGADO, PROVINIENDO DE LAS MINAS DE CUÑAPIRÚ, SAN GREGORIO, ESPERANZA, SAN JOAQUIN, ETC., SITUADAS EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ, QUE HEMOS ANALIZADO POR LAS VIAS HÚMEDA Y SECA, Á SABER:

VIA HÚMEDA.

1.º
100 gramos de cuarzo escogido han dado:

Oro	004
Plata	002
Cobre	003
Telurio de oro	011
Antimonio	016
Sílice	029
Carbonato de sosa	035
	100

2.º
1,000m cuarzo lavado, han dado:

Oro	475
Plata	210
Plomo	215
Telurio	075
Azufre	025
	1,000

3.º
1,000m cuarzo lavado han dado:

Oro	090
Plata	005
Plomo	540
Cobre	013
Telurio	322
Azufre	030
	1,000

4.º
1,000m cuarzo lavado, han dado:

Oro	067
Telurio	130
Plomo	631
Cobre	010
Antimonio y azufre	162
	1,000

5.º

Telurio de oro	197
Sulfuro de plomo	739
Sulfuro de antimonio	062
Sulfuro de cobre	0·2
	1,000

VIA SECA.

6.º
90 gramos de cuarzo escogido han dado:

Oro puro	003g 03 decig.

7.º
1,000 mils. de cuarzo lavado, han dado:

Oro puro	824 m
Plata	176 »
	1,000

8.º
1,000m de cuarzo escogido y lavado, han dado:

Oro puro	858 m
Plata	142 »
	1,000

9.º
1,000m de cuarzo escogido y lavado, han dado:

Oro puro	805 m
Plata	165 »
Fierro	030 »
	1,000

10.º
1,000m de cuarzo escogido y lavado, han dado:

Oro	794 m
Plata	106 »
Telurio	[illegible]
Fierro	056 »
	1,000

11.º
1,000m de cuarzo escogido y lavado, han dado:

Oro puro	810 m
Plata	048 »
Cobre	052 »
Fierro y ganga	090 »
	1,000

12.º (Húmeda.)
1,000 gramos de cuarzo sin ser escogido, han dado:

Oro puro	025g
Plata	014
Cobre	031
Fierro	015
Telurio	093
Antimonio	027
Sílice	265
Carbonato de sosa	500
Total	1,000

Por *Drouart*, geólogo.

FOLLETIN 31

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL

SEGUNDO EPISODIO

EL CLUB DE LOS ESPLOTADORES.

Desde aquel momento, la jóven se instaló á la cabecera de la cama de Fernando y le entretuvo todo el dia contándole anécdotas, y desplegando toda la gracia y la coquetería de una mujer de mundo.

Por la noche, á las diez, se despidió del enfermo, deseándole una buena noche.

Fernando soñó con ella toda la noche.... y casi olvidó á su esposa.

Por la mañana, le dijo Jenny:

—Tengo noticias de Mad. Rocher.... sigue bien, os espera dentro de ocho dias.

Fernando se ruborizó, y bajó los ojos.

En aquel momento entró el médico.

La jóven dirigió otra sonrisa á Fernando, y se retiró.

[illegible] me.

En cinco minutos cambió rápidamente de traje, poniéndose uno de obrera.

—Ea, ya estoy disfrazada; ve á buscarme un coche.

Cinco minutos despues, decia la jóven al cochero:

—Condúceme á la plaza de la Bastilla.

El coche partió al trote.

XV.

Ya es tiempo de renovar nuestro conocimiento con dos personajes del primer episodio de esta historia.

Cereza y Leon.

Al salir de la iglesia el dia de su casamiento, M. de Kergaz dijo á Leon:

—Amigo mio, dentro de algunas horas estaré lejos de Paris.

—Comprendo que querais vivir algun tiempo solo con vuestra dicha, contestó Leon.

—Para probaros lo que os aprecio, voy á daros una comision que [illegible]

—Hablad, señor conde.

—Mis instrucciones están [illegible] tomad.... y adios.

. . . .

abusar, os permitiré dar dos vueltas por el jardin, apoyado en mi brazo.

Tres dias consecutivos dieron el mismo paseo por el jardin.

La noche del tercero, dijo Jenny:

—Dentro de poco estareis completamente curado, y podeis volver al lado de vuestra esposa.

Fernando tembló.

—Ahora quiero pediros un favor.

—Hablad, ¿qué no haria yo por vos?

—Vais á darme palabra de honor de que me obedecereis ciegamente.

—Os la doy.

—*Ciegamente* es la verdadera palabra, porque voy á vendaros los ojos.

Fernando hizo un gesto de sorpresa.

—Cuando tengais los ojos vendados subireis á un coche. Antes os daré esta carta que encierra mis instrucciones y os dirá lo que aguardo de vos.

—¡Dios mio! ¡Eso es un cuento de las *Mil y una noches!*

—Poco mas ó menos.

—¿Y dónde me conducirá el coche?

—¡Bah!.. si os lo dijo, es inútil vendaros los ojos.

—Es verdad.

—El coche os conducirá por espacio de una ó dos horas; luego bajareis ... os quitareis la venda, y leereis mi carta.

—Y.... ¿cuándo hay que partir?

—Al instante.

Turquesa se quitó un pañuelo del cuello, y vendó con él los ojos á Fernando.

—Venid, dijo cogiéndole de la mano.

Atravesaron el jardin, á la puerta del cual aguardaba un coche.

Jenny ayudó á subir á Fernando, cerró la portezuela, y le dijo:

—Sed fiel á vuestra palabra.

El coche partió con rapidez, y al cabo de mas de una hora se detuvo.

Entonces el cochero abrió la portezuela, y dijo.

—Aquí es.

Fernando se quitó el pañuelo. Era de noche, las calles estaban desiertas, y se encontraba en el estremo de la de Amsterdam, frente al camino de hierro del Oeste.

Fernando corrió á colocarse delante de un reverbero, y sacó la carta, que estaba concebida en estos términos:

« Amigo mio: Os hallais curado y en estado de volver á la casa de vuestra esposa, que os ama y os espera con impaciencia.

Si alguna vez se presenta mi recuerdo á vuestra imaginacion, no penseis en volverme á ver.

Sabed que no soy libre, que no me pertenezco, y que os espondreis á graves peligros.

Pensad que teneis una verdadera esposa que os ama y á quien amais. »

—¡Oh! ¡Es preciso que yo vuelva á verla! esclamó Fernando, y la veré aunque tenga que revolver el mundo.

XVII.

La mañana siguiente encontramos á Williams sentado frente á Rocambole en la casa de este, calle de Saint Honoré.

El moderno vizconde, envuelto en su bata, fumaba, mientras que Williams almorzaba vorazmente.

—Tio, dijo Rocambole, hace tres dias que no os he visto, y hay algo de nuevo.

—Es probable.

—Voy á daros algunas noticias.

Rocambole sacó un paquete de papeles.

—Veamos, dijo Williams.

—Comencemos por la comunicacion mas antigua. Es de Querubin.

—Dice así:

«Querubin ha walsado dos veces con la marquesa de Van-Hop. La marquesa permaneció fria é indiferente, pero algun tanto cortada. A la mañana siguiente, cuando la marquesa bajó en coche á los Elíseos, se cruzó con un ginete que la saludó.

Era Querubin.

Se notó un ligero rubor en las mejillas de la bella marquesa.

Al dia siguiente, el mayor Carders presentó á Querubin en la casa de la condesa G.... donde la marquesa va á menudo sola.

Aquella noche no bailó con ella, pero no la perdió de vista, y la sorprendió dos miradas, notando además en ella cierta turbacion.

Carders ha hecho una visita á la marquesa y la ha encontrado triste; mas procurando aparentar alegría.

Despues le preguntó quién era aquel jóven que la habia presentado.

El mayor hizo de él grandes elogios.

La marquesa tembló ligeramente, y mudó de conversacion.»

Aquí concluia la nota de Querubin.

—Poco es, dijo Williams; pero en fin, por algo se empieza. Pasemos á otra.

Mad. Malassis. Esta es la nota de Ventura.

«Mad. Malassis volvió del baile el miércoles por la noche.

Al poco rato oyó pasos que creyó del duque de Chateau-Mailly.

Pero en su lugar vió entrar á Arturo Champi, el sesto miembro de los esplotadores.

Dió un grito, la puerta se cerró, y todo quedó en silencio.

¿Qué pasó entre los dos? Nadie lo sabe.

Champi partió y no ha vuelto.

Mad. Malassis sale todos los dias á las dos, y no vuelve hasta las cuatro.

El juéves á las siete de la mañana vino el duque. Estaba horriblemente pálido y desfigurado, y traia los [illegible] en toda la noche.

EXTERIOR

[illegible]

SOLICITADAS

A la poblacion española.

Habiéndose presentado varios comerciantes y otras personas respetables de esta nacionalidad al Sr. Ministro de España para manifestarle el deseo de trasmitir por su conducto una felicitacion á S. A. el Regente del Reino, se presta con mucho gusto á tan plausible resolucion, y á facilitar por su parte la espontánea manifestacion de los residentes españoles. Por consiguiente ademas de las listas de que se han encargado los Sres. D. Pedro Saenz de Zumaran, D. José Garcia del Busto, D. Manuel de Lizarralde, D. Patricio de Salterain, Sres. Real y Prado y D. José Enamorado, los españoles que quieran secundar ese pensamiento podrán firmar desde el 21 del corriente, en la cancillería del Consulado General de España, situada en la calle de Zavala núm. 102, y en la librería de los Sres. Real y Prado, donde estará de manifiesto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde la siguiente exposicion.

Serenísimo Señor:

Los propietarios, comerciantes, facultativos, industriales y artesanos de la poblacion española residentes en la República Oriental del Uruguay que abajo suscriben, confundidos en un solo grupo y clase, é inspirados por el mas sincero patriotismo, felicitan respetuosamente á V. A. por el elevadísimo cargo de Regente del Reino que le han conferido las Córtes constituyentes.

Los memorables hechos de armas que tan gran renombre dieron á V. A. en los campos de batalla; los esfuerzos y sacrificios por la conquista de las públicas libertades; su heróico valor y las relevantes pruebas del mas esquisito tacto para sacar un provechoso resultado en pró del bien comun, en medio de las ardientes luchas de los partidos en el corto pero peligroso período trascurrido desde el 28 de Setiembre hasta la promulgacion de la Constitucion, que felizmente nos rige, han ofrecido sólidos y seguros títulos á la Asamblea Soberana, para confiar en manos de V. A. la gobernacion del Estado.

Identificados por nuestras mas tiernas afecciones con la suerte de la tierra querida en que nacimos, presentamos desde estas distantes playas á V. A. la seguridad de que nuestras mas ardientes aspiraciones consisten en que el ejercicio del elevado Poder de que V. A. está investido, sea el mas venturoso, y que á su sombra se consoliden la paz interior y el órden público, y se desarrollen las libertades y prosperidad de nuestra adorada patria.

Dios guarde la importante vida de V. A. dilatados años—Montevideo, 15 de Julio de 1869.

Serenísimo Señor.

N.6292 jl. 21-3 p.

Arbol de la salud.

Con la misma seguridad con que mata el veneno del Upas de Batavia, cura el balsámico jugo del arbol mejicano llamado Anamhuita. El celebrado *Pectoral de Anacahuita* está preparado con este asombroso específico vegetal. Ninguna tos, catarro ó enfermedad de los bronquios resiste á su influencia. Robustece de tal modo los órganos de la respiracion que en pocas horas desaparece la inflamacion que impedia su accion saludable. El alivio es infalible é inmediato. La irritacion de los pulmones que propendia rápidamente á la ulceracion, se apacigua desde luego, y su operacion los sana y les devuelve su vigor. No contiene ácido prúsico, antimonio, ni ninguno de los agentes deletéreos que se hallan en los pectorales hechos de frutas que tan peligrosos son siempre.

Se halla de venta en todas las Boticas y Droguerías Acreditadas.

Depósitos para la venta.

G. Cranwell y Ca.
Y. Garaicoechea.

N. 442.

Al Sr. Gefe Político.

Sr. Redactor del *Siglo*:

Sírvase vd. colocar en las columnas de su acreditado diario lo siguiente:

Con sorpresa y desagrado hemos visto estos dias volver nuevamente á funcionar la fábrica de los señores Villemur y Marenzo, segun estos por permiso especial, segun ellos por medio de la Junta. Y como hay una disposicion gubernativa que prohibe este género de establecimientos, es así pues que llamo la atencion de quien corresponda, para que lleve adelante el cumplimiento de su deber.

Otra circunstancia hay, que los señores fabricantes no podian abrir sus puertas nuevamente sin el permiso que concede la policía, el que yo creo no lo tendrán, por las disposiciones vigentes.

¡Pobre tierra! Cada uno acampa por sus respetos y hace lo que le da la gana!

Por largo tiempo dicho establecimiento nos ha molestado á todos los vecinos, y no es negocio que por el bien de su bolsillo vuelva nuevamente á tenernos zahumados con sus perfumes.

Un vecino.

(Garantido) 6316

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 22 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

El movimiento en las transacciones de metálico, ha mejorado hoy con suba de precios.

Abrió oficialmente á 9¾, y siguió en suba de 9¾, 9⅞ y cerró á 9⅞ p.% firme.

Bolsa Montevideana.
(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO
Al contado.

1000 $	9¾	p%
1000 »	9⅞	»
1000 »	9⅞	»
1555 »	9⅞	»
1300 »	9⅞	»
2000 »	9⅞	»
1000 »	9⅞	»

DEUDA INTERNA.

5000 $ para mañana 29 p.% de su valor.

PAPEL HIPOTECARIO.

[illegible]

cj trencilla—Cardoso 50 cjs vino—C. Viale y ca 3 cjs. meres.—H. Triay 100 cuñetes aceitunas—Thevening 30 cjs vino—M. Petit 30 canastos champagne, 50 cjs mostaza—P. Montero 50 barricas azúcar—Garcia 25 barriles vino—G. Peltzer 50 cjs velas 10 id. id. 28 id. coñac—A. Chiarino y ca. 25 barricas azúcar—Marini y ca. 25 idem idem—L. Regert y ca. 25 barricas azúcar—J. Jones y ca 100 cjs coñac—Delisle y ca 11 barriles vino—Labrousse y ca. 5 barriles vino—B. Dufrechou 2 cajones ajenjo 10 bords vino F. Piaggo 50 sacos porotos—M. Ovenard 25 cjs ajenjo—Zorrilla 2 cjs. meres Moller y ca 25 bariles manteca Z. Fais 17 cuñetes clavos—Fels y ca. 2 bultos muestras—Barnett 1 id id—T. Isaac y ca 1 casco ollas 1 id espuelines. —Sprungli y ca. 1 cj. meres—Croker y ca 1 bulto muestras—Marini 1 barrica arroz—Guillemet 1 cj. meres—M. Brechon 1 cj. corbatas—Capsarino 3 cajs mercancias.

Descarga á despacho—dia 22.

Carrau 2 cajs longanizas—G. Bernada y ca 506 barras fierro, 140 id id, 140 atados id—Foresti y ca 569 piezas pino, 173 id id—Silva 6 frasqueras ginebra—Artagabeytia 13 id id—Ovenard 10 cascos aguardiente—G. Cranwell 1 bto meres—Barnett y ca 1 bto tocino—C. y Pino 66 cajs bacalao—Z. Fair 12916 piezas pino—Guerra 38 cajs fierro—P. Piñeyrua 37 pipas vino, 12½ id, 7¼ id, 13 id de mesa—M. Petit y ca 50 cajs meres—Garet y ca 13 barls coñac—Correa y ca 144 tablones—M. Dauber y ca 2 btos meres—J. Easton y ca 2 btos meres, 2 btos id—Lombardini 11 cajs galletitas—P. Hall y ca 1 bto meres—P. L. Flores 1 bordalesa vino—Montebruno 8¼ vino—B. Willing y ca 11 cajs meres—M. Carreras y ca 170 cajs aceite—Real 1 caj meres—Trabucatti 4 cajs vidrios—Artagabeytia 70 cajs meres—Isaac 2 btos meres.

Descarga á depósito—dia 22.

S. y Melian 27 cjs correa—C. F. Warholtz 24 cjs velas—S. Ginnelli y ca. 300 bsas harina—Marini y ca. 4 bsas azucar—Duguerre y ca. 35 lcas tierra, 5 1½ id id—M. Dauber y ca. 1 btos mes—Easton 5 cjs salsa—B. Stokes 6 btos mes—S. Ginnelli y ca. 300 sj harina—H. Tiriay y ca. 4 1¼ vino, 60 id id—Shaw y ca. 13 tarros aceite—Vera y ca. 101 bars almidon—Gonzalez 25 cjs bacalao—Isaac y ca. 3 bts meres—B. Stokes 1 bto meres—M. Dauber y ca. 7 btos meres—Tomkinson 3 bts meres—Garcia y ca. 2 cjs dulce—B. Willing y ca. 9 cjs meres.—J. Bellazappa y ca. 31 cjs vidrios—Marini y ca 50 sacos arroz 4 bres azúcar Guerra y ca 205 cuñetes aceitunas—Nettekoven y ca 21 id id—C. Viale y ca 515 cuñets aceitunas—B. Lombardini y ca 2 cajs galletitas—Quincke y ca 11 bars puntas—Shaw 1 caj meres—Marini 11 cajs pasas—M. Petit 3 cajs bitters—Santayana 29 bords vino—San Claudio 7 bords vino—Garet y ca 4 id id—B. Dufrechou 11 bords vino—Delisle y ca 4 bords vino—Borelli 1 casco meres—D. Le-Bas 1 bto meres—Isaac 12 cascos meres—Piñeiro 4¼ aceite.

Reembarco—Dia 22.

Para el Salto—Por E. Castellanos 30 bq. 11 bultos meres.—Dellasoppa y ca. 1 cj. pantalones 1 b. estaño 50 cjs. hongos—M. Dauber y ca 6 fardos tabaco.

Para Buenos Aires—Por G. Darbishiere 5 b jamones—C. Smith 4 cjs, generos—Rossen y ca 1 cj. casimir—Mallmann 2 cajones carton—Isaac y ca. 2 id, peines—E. Quincke 3 cjs. botines,—Buschenthal 1 blto. estaño.

Para la Concordia—Por Gonzalez 4 barriles vino.

Para Sta. Fé—Por N. Farriols 3 cjs. meres. 2 cascos candados, 5 idem asadas, 3 id. palas, 3 id camas.

Para la Asuncion—Por Masquerel 40 cj comestibles Gonzalez 15¼ vino, 10 cjs. aceite, 9 id velas—E. Fynn 250½ barricas café—Flores 10 cjs. bacalao 1 cj vino 25 id vitters

Para Corrientes—Por Tavares 100 cjs. vino—S. Barras 151 cj. almidon, 5 barricas meres. 33 b. fino, 148 cjs. fideos.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Matanzas el 2 de Mayo, polacra española «Nuevitas» de 195 tons capitan J. Domenech con 13 de tripulacion, consignada á Jaime Cibils con 495 cajas azucar, 130 bocoyes caña.

Matanzas el 30 de abril, bergantin español «Francisco» capitan Crispin Riera con 13 de tripulacion, consignado á Jaime Cibils con 1010 cajas azucar, 1 cj seda, 3 id cigarros, 2 id picadura.

DIA—22

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor nacional «América» de 1000 tons, con 75 pasageros.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata» de 350 tons capitan Page con 65 pasageros.

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor argentino «Sarmiento» á Mata y ca en lastre.

Buenos Aires el 21 del corriente, goleta argentina «Anita» á Matta y ca en lastre.

Savannah, bergantin goleta americano «Lewis L. Squires» á Emiliano Ponce y ca con maderas.

Havre, fragata francesa «Bosuet.»

Quedan á la vista un bergantin goleta americano, tres barcas y un lugre al Este.

Entradas de Cabotaje—Dia 21.

Rosario oriental el 20 del corriente, balandra nal «Esmeralda» de 6 tons, patron Francisco Illas con 2 de tripulacion, á Passano é hijo con 6891 kilógramos papas, 2 carradas leña, 2 barricas huesos, 500 gallinas.

Llevan Balija.

Para New York con escala en Rio Janeiro saldrá del 24 al 25 del corriente, el vapor inglés «Halley.»

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahia, saldrá el 10 de Agosto el vapor inglés «Kepler.» Oportunamente anunciaremos la hora del recibo de la correspondencia en el correo y en la sucursal.

Para Rio Janeiro con las balijas para el Brasil y Europa, saldrá el 30 del corriente á las 10 de la mañana el vapor paquete inglés «Arno.»

La correspondencia tanto en el correo como en el consulado inglés, se recibe hasta la hora habitual.

Para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto, saldrá el Sábado 23, el vapor paquete inglés «Saturno»

La correspondencia se recibe en el correo hasta 3 de la tarde y en la sucursal establecida en la misma agencia hasta última hora.

REMATES

Benito Lusiardo

De muebles en la calle de Mercedes núm. 54.

[illegible]

J. Balda

En los fondos del Cementerio, junto á la orilla del mar donde estará la bandera del Remate.

[illegible]

Francisco P. Piria.

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

J. Favaro y Ca.

De dos casas.

[illegible]

Rossell y Ca.

Importante de mercaderias inglesas; por órden de una casa introductora.

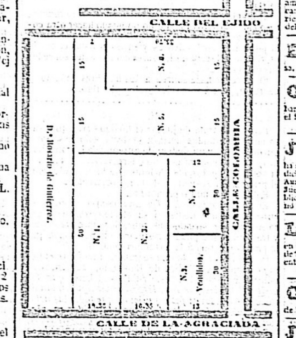
[illegible]

Por el mismo

En la Union—De una hermosa casa.

[illegible]

Mateo Astengo y C.a



Fernando Moritorio

J. G. Previtali.

F. S. Nebel

Moratorio hnos.

Rafael Ruano

Luis C. Franco

AVISOS Y ANUNCIOS

20 por ciento de rebaje — BARATILLO

Escritorio de E. Rey y Cabral

Inspeccion G. Municipal

Se previene á los propietarios cuyos nombres se designan en seguida, y que han sido notificados para la construccion de los cercos de sus terrenos, sin que hasta el presente hayan dado cumplimiento á esa órden, que si en el término de seis dias contados desde la fecha no principian la construccion de dichos cercos, pidiendo al efecto las competentes delineaciones, se procederá á ejecutarlos por su cuenta y al embargo de los terrenos y las existencias que en ellos se hallen, de conformidad á las disposiciones vijentes.

Montevideo, Julio 23 de 1869.

El Secretario.

Propietarios.	Terrenos.
Benito Traverso....	Calle Cerro-Largo entre Yi y Yaguaron.
Pascual Pacho......	Calle Ejido entre Cerro-Largo y Paysandú.
Juan de la Torre....	Orillas del Plata entre Ejido y Médanos.
Salustiano Sori.....	Calle Orillas del Plata entre Médanos y Tacuarembó.
Manuel Sorca......	Calle Yaguaron.
Jacobo Varela......	Calle Yaguaron lindante con terreno de Da. Manuela Casal.
Felipe Bauzá........	Calle Yi entre Yaguaron y Cerro Largo.
José Cpoeli	Calle Yi entre Yaguaron y Miguelete.

j. 23-3p.

PRESERVED GINGER

DULCE DE JENGIBRE

FRESCO

DE LAS INDIAS

Una pequeña partida de este dulce tan renombrado, tanto por su agradable y aromático paladar, como por su eficacia para ayudar á la dijestion y otras cualidades medicinales, se halla en venta en la calle Solis núm. 2.

jl.23-3p.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

135—CALLE DE LAS CÁMARAS—135

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos arquitectónicos y topográficos, plantillas, presupuestos...

Para alquilar

D.a JOSEFA ANTONIA G. DE ASTIAZARAN Q. E. P. D.

[illegible]

DESPACHO — COLON — 8

Rob. Boyveau Laffecteur

PILULES ... DAUVIN

Junta E. Administrativa

Montevideo, Julio 6 de 1869.

Comprendiendo la necesidad de fundar un edificio para Asilo de dementes, adecuado á las necesidades de la República, y que esté en armonía con los adelantos de la ciencia y la idea humanitaria que motivan su ejecucion, la Junta E. Administrativa llama á propuestas para su construccion hasta el dia viernes 23 del presente mes de Julio á las tres de la tarde, bajo las condiciones que se espresan á continuacion.

[illegible]

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

[illegible]

Comprometiéndome á efectuar todas las obras con arreglo á lo estipulado en el aviso y al plano é instrucciones que se me dieron en garantía de la cual presento un fiador abonado que firma conmigo la presente en prueba de conformidad.

Montevideo, Julio de 1869.

Firma del fiador — Firma del proponente.

Alpargatas y zuelas

Hay en venta una partida en la calle de Buenos Aires núm. 221.

jl.25-3p.

ATENCION

PARA EL 1.o DE AGOSTO

SE MUDA

Para la calle de Ituzaingo esquina con calle 25 de Agosto, la

BARRACA DE SOLIS

jl.17-15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

Vales del Gobierno

En el almacen esquina de Andes y Soriano, se reciben cualquier cantidad... y se cambian por papel moneda...

SE ALQUILA

SE ALQUILA

SE ALQUILA

Una linda casa de once piezas, al lado del Banco Comercial.

Se dará razon en la calle de Colon 73.

R. LEGAZIONE D'ITALIA

Alcuni italiani avendo manifestato il desiderio di adoperarsi a seconda dell' avviso precedentemente pubblicato per raccogliere sottoscrizioni onde aumentare i fondi dello Stabilimento eretto sotto la denominazione di Ospedale Italiano, si rende noto che le oblazioni potranno farsi non solo nella Cancelleria di questa Legazione, ma anche presso i Signori che spontaneamente offrirono a questo fine la loro cooperazione:

Sig. Alessandro Bellini, Panadería del Rio de la Plata, calle de las Piedras n. 191.
Sig. Francesco Costa, calle Rincon n. 180.
Sig. Davide Rossetti, calle Sarandi n. 307.
Sig. Giovanni Granara, calle 18 de Julio n. 50.

Si fa noto altresí che l'Assemblea generale annunciata terrá luogo verso la fine del prossimo mese di agosto, o subito che l'attuale Commissione direttiva avrá in pronto una relazione del suo operato nonche dei dati, notizie e informazioni necessarie all'Assemblea stessa per potere con fondamento formare i suoi giudizii e deliberazioni.

Montevideo 12 luglio 1869.

L'Incaricato d'Affari d'Italia
Presidente della Commissione

OJO AL CRISTO

Se vende un rico mostrador y dos mesas para sastre ricas y en buen estado á la mas alta oferta el que la desee ocurra á la calle 18 de Julio núms. 24 y 26.

EXPOSICION UNIVERSAL

CASA DE PARTO



La Sra. Angela ... partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savil de Pino, etc

Banco Comercial

El Directorio en resolucion del dia 9 del corriente, ha determinado en uso de las facultades que le dá el artículo 7.o de los Estatutos llamar á los señores Accionistas á entregar en el Despacho del Establecimiento el 50 p.% de sus acciones en las siguientes proporciones y en moneda corriente.

Diez por ciento el dia treinta y uno del corriente mes.

Veinte por ciento el dia treinta y uno de Agosto próximo.

Veinte por ciento el dia treinta de Setiembre próximo.

Al verificarlo, considera deber recordar que la falta de puntualidad en los pagos hizo incurrir al omiso en lo que se establece por el artículo 8.o de los mismos Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1869.
Por órden del Directorio.
J. G. Ingouville.

jl.15-2 meses.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Julio 14 de 1869.

PROPUESTAS

Se oyen propuestas hasta el dia 26 del corriente á las dos de la tarde para el remate del impuesto de cereales por el presente año con arreglo al art. 1.o de la ley de Contribucion Directa á cuyo efecto la oficina respectiva dará los datos necesarios á los interesados.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. domiciliado en la calle de......núm... ofrece por el impuesto de cereales correspondiente al presente año la suma de.............pagadera al contado.

Firma del proponente

jl. 15 10 p.

Para los oficiales de sastres

ó

MAESTROS

Por ausentarse su dueño vende una máquina de coser, garantida y á mas tiene la ventaja de estar esperimentada y solo tiene un mes de servicio haciendo toda rebaja posible al comprador.—Calle de los Andes núm. 214.

jl. 21 6 p.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por
Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

jl.15-pe-m.

Hum importante servisso

A industria e bem estar dos Póvos.—Illmo. Sr. Dr. Juis Municipal e de comercio: V. S. pode sacar do Banco a cuantia que jul gar conveniente mediante a condição de que ó de fazer justiça ao favor de F. I. de M. na questão com os Rebiras.—Montevideo Julio 8 de 1869—O Gerente, *Salvador Silja Rabira.*

jl.9-15p.

ARCHICOFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO

El lúnes 26 del corriente á las 8½ de la mañana, en la Iglesia Matriz, se celebrará el funeral de D.a Juana Jaurequi de Lombardini.

50—Ajencia Solis—50

OJO

En dicha Ajencia hay sirvientes, sirvientas, oficiales de todo oficio, hay mozos para abordo con muy buenas recomendaciones, hay colocacion para dos tenedores de libros y para un dependiente para casa de negocio en campaña; hay tambien tres familias para labranza; todo con recomendacion especial.

50—Ajencia Solis—50

NO OLVIDARSE

En la agencia Solis 50, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata ó cualquier objeto de valor, se administran fondos sobre mercaderias en depósito, y se ocupa de asuntos judiciales y arreglos de libros.

Rica cidra de San Sebastian

Se ha recibido en el almacen de la calle de Buenos Aires n. 221, y se vende á 16 centésimos la cuarta.

Copia de la carta de Kador

Paris 25 Mai 1869

SEÑOR DON G. RENOULEAU

130—CALLE 25 DE MAYO—130

Montevideo

Cher Ami,

Ayant presque achevé le travail en question j'espère partir dans 15 jours.

Continue de même que par le passé d'envoyer á la *maison de Paris* des epreuves de demoiselles *orientales*, celles que j'ai reçu, mises dans un cadre avec l'inscription: *Señoritas del Pais oriental del Uruguay* ont fait un effet immense, au point que le salon est toujours plein de monde, et par cela même augmente le Travail.

Envoie de suite *d'autres* á fin de faire un cadre pareil.

J'apprends qu' il y á revolution á Montevideo, si elle dure encore á mon arrivée, j'irai á Buenos Ayres je ne puis annoncer positivement mon départ, rapport aux 3 ou 4 que doivent faire route avec moi.

Je t' emmène tout ce qu' il y á de meilleur en produits chimiques et du nouveau, tu peux en vendre car je n'aime pas les mystères en photographie et le *progrès avant tout.*

D'après ton Travail, je n'apporterai pas la Lumière mais, si je peux perfectionner, je serai content.

Espérons que mon voyage soit fructueux, je vaux quelque chose et l'associant avec moi tu peux être sûr d'avoir trouvé un

Kador
avec ou sans jeu de mots.

AVISO

á los convalecientes, y á las personas débiles y delicadas.

El VINO DE QUINIUM de Labarraque aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris, es el único por escelencia.

DEPOSITO en Montevideo...

Pavos GALLINAS Y POLLOS GORDOS.—Se venden en la calle de los Andes núm. 82, en casa de D. Santiago Schweizer, á precios sumamente ...

Tailleur Un jeune homme nouvellement arrivé...

Cortador Un jóven recien llegado desea encontrar una colocacion de cortador sastre ... para mas informes, ocurrir al Corsé Oriental, calle 33, núm. 142.

Oficial barbero ... la calle del 18 de Julio, núm. 182.

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca para criar en casa de los interesados. Calle de la Florida, núm. 16.

Ama de leche en casa de los interesados. Ocurrir calle del Rincon núm. 31.

En el escritorio calle 25 de Mayo número 187, esquina Cerrito se vende un hermosísimo terreno á inmediaciones del Paso de Molino, y dos casas mas en otros parajes. En el mismo hay para colocar dependientes de negocio, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, mozos de café y fonda, oficiales de todos oficios y peones de todo trabajo, etc. Se ofrece en el mismo una jóven para ama de leche.

Colchoneria Al público en la calle de la Florida núm. 22 esquina á la calle Ituzaingo se acaba de abrir una colchonería donde se encuentra un buen surtido de colchones, de todo tamaño y bien trabajados y se hacen toda clase de composturas y renovaciones... á un precio módico.

Al público ... Montevideo, Julio 21 de 1869.

Comidas A DOMICILIO—El 15 del presente se abrirá en la calle del Cerro n. 65 y 85 un establecimiento que se contraerá muy especialmente al servicio de comidas á domicilio, asegurando su buena preparacion mucho aseo, exactitud en las horas y moderacion en los precios.—Se reciben pensionistas en el mismo establecimiento.

Chacra Se arrienda una, Darán razon, calle de Zavala núm. 75.

Con esta fecha se ha cerrado la casa sita en Maciel, Departamento de la Florida, que giraba bajo la firma de Gutierrez y Ca., quedando desde hoy con el activo y pasivo de la que gira en el Durazno bajo la firma del que suscribe.—*José Gutierrez.—Sebastian Allende.—Andrés Berrondo.*

Fotografía DEL PUERTO—En la calle de 25 de Agosto núm 161—Se ofrece este nuevo y lujoso establecimiento á hacer cuantos trabajos estén al alcance de este noble y bello arte, como tambien se ofrece á ir á retratar afuera ... Todos los trabajos serán garantidos con la prueba en la mano á los ojos de los sujetos ... desde las estilladas tarjetas al mayor natural, los precios serán los mas módicos—Quien desea ser visitado y protejido por este siempre grato y heróico pueblo oriental. El mas humilde de los artistas—*D. L.*

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio cito al Dr. D. Pedro Velloso Rebelo, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca en la oficina del Juzgado, dentro del término de veinte dias á estar á derecho en los autos promovidos en nombre de la Compañía Salteña de navegacion á vapor, sobre cobro de pesos—Montevideo, Julio 16 de 1869—*Julian Gonzalez*, Escribano Público.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA—Por acuerdo de la Junta E. Administrativa fecha 6 del corriente, se ha resuelto se dé un plazo de 8 dias improrogable, á los que han dejado sus planillas en la oficina para que concurran á abonar su importe, decurando que una vez fenecido este plazo se cobrará con la multa conforme lo establece la ley de la materia—Montevideo, Julio 14 de 1869—*La Direccion.*

Publicaciones La vida de Jesus, Poesías de Adolfo Berro, Historia de la Tierra, geografía de la República, libretas para el lavado etc. Se vende por mayor y menor en esta imprenta.

Piano de Bord Se vende uno, pierna de caloba, en un módico precio por no necesitarlo su dueño—Andes núm. 157

Pianos de Paris espresamente fabricados para estos climas; los hay en venta en la Camisería del Banco, calle de Ituzaingo 106 y 108. Verlos, probarlos y quedarán contentos los interesados. Precios baratos.

A los albañiles Y PROPIETARIOS. En la Barraca del Alto Uruguay, al lado del cuartel de Bastarrica, calle Arapey núm. 17. Se venden tirantes de quebracho superiores á 8 reales la vara y otros artículos de Barraca á precio módicos.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.a seccion.—Misiones, 167.—Cítase á la sucesion de D. Florencio Solar, para que comparezca dentro de diez dias ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le interpone D. Jacobo G. Gonzalez, apoderado de la empresa del empedrado del camino de la Figurita, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Julio 16 de 1869.—*Vestas C. Possolo.*

Preceptor interno Se necesita uno de recomendadas aptitudes.—En esta imprenta darán informes.

Se ruega A los señores que aun tienen cuentas pendientes con la Sastrería Americana en liquidacion se sirvan pasar á abonarlas dentro del término de quince dias; previniéndoles que despues de esa fecha se publicarán los nombres de los que no hayan pagado.

Sr. Cenac empleado de el Consulado francés, debe al Hotel de Italia $ 31.70 cts. Se cita este señor para que venga á pagar dicha cuenta; Esta citacion es permanente hasta que pague.

Edicto Juzgado de Paz de la 5.a Seccion.—Nueva ciudad de Montevideo, Julio 16 de 1869.—Por el presente cito llamo y emplazo por tercera y última vez, á D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, para que comparezca ante este Juzgado á mi cargo, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, en el término de treinta dias á contar desde el de su publicacion á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Jacobo G. Gonzalez como apoderado de D. Emiliano Perez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo efectuase.—*Justo Viera.*

Dependiente Un español práctico en los asuntos de Comercio, que ha estado al frente de una casa en Buenos Aires y que puede presentar buenas recomendaciones, se ofrece en calidad de dependiente para cualquier casa de comercio ú otro negocio. Para tratar ocurrase á la c lle 25 de Mayo núm. 137 esquina á Zavala.—Montevideo, Julio 17 de 1869.

Agencia 25 de Agosto, 58.—En esta agencia hay para colocarse 150 sirvientes para abordo, 30 cocineros, 20 cocineras, 7 mucamas, 10 planchadoras; y se necesitan un oficial carpintero y un dependiente inteligente para casa de negocio.

Se alquila una pieza amueblada en la calle 25 de Mayo, esquina Perez Castellanos y 25 de Mayo; darán razon (almacen)

Tenedor de libros El infrascrito se recomienda á las personas que tienen precision de un tenedor de libros para trabajar, sea por convenio algunas horas por dia ó mensualmente.—Se dará los informes en la oficina del «Siglo».—*Luis Chiffelle.*

A los padres de familia Al pedido de varias personas, hay un curso especial para la lengua inglesa, francesa, piano y todas labores de fantasía; tambien hay curso particular para las señoritas que pretenden de obtener el diploma de la instruccion pública, las discípulas admitidas serán confiadas á las mas hábiles profesoras.

La Directora del colegio Anglo, Frances.

Lecciones de ingles, frances y piano despues los mejores metodos adoptados en Europa. Por una profesora aprobada.

Para informarse calle Colon, Colegio Ingles.

Se desea alquilar una casa chica y buena y situada entre las calles Uruguay, Arapey, Canelones y Ciudadela.—Se trata en el Escritorio calle Zavala núm. 106 desde las 12 á 2.

Al público Y AL COMERCIO.—El infrascrito de S. que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Livori (é hijo), sito en la calle del Juncal n. 122, en los altos, primer piso, habitacion N. 3.—Montevideo, Abril 1.o de 1869.—*Faustino Santos.*

Al comercio Sen, Eanias Hermanos han trasladado su almacen por mayor de la calle 25 de Agosto n. 55 á la misma calle n. 102 esquina Zavala.

Armazon Se vende uno, con accion á la llave, y contrato de 5 años, calle del Cerro 78 bis darán razon.

Se alquila una hermosa casa de alto con frente al puerto, y si se quiere con almacen para depósito y uso de ...

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á los acreedores de D. Gustavo A. Vernet para que dentro del término de veinte dias comparezcan en dicho Juzgado á fin de darles conocimiento de la cesion de bienes que les hace el referido Vernet y proceder á lo demás que corresponda.—Montevideo, Julio 12 de 1869.—*Emilio Blanc*, escribano público.

En la agencia Calle de Buenos Aires núm. 221. Se ofrecen dependientes de escritorio ó casa comercial, mozos de café, de hotel ó fonda, cocineros, sirvientes, mucamos, etc. y se encarga de comisiones ... En la misma Agencia se precisan cocineras, mucamas, sirvientas, muchachos y peones para la campaña.

Al comercio Con fecha 2 del corriente mes se ha disuelto la sociedad que teníamos en la fábrica de Licores situada en la calle del Uruguay núms. 34 y 36, que giraba bajo la razon social de D. Joaquin Gonzalez y C.a, quedando el activo y pasivo de ella, á cargo de los socios D. Francisco Casas y D. Francisco Lopez, á quienes ... tengan que reclamar lo verificará dentro de los ocho dias de la fecha.—Montevideo, Julio 21 de 1869—*Joaquin Gonzalez—Francisco Lopez—Francisco Casas.*

Esquina Camacua Y Yerbal. Se alquila y es apropósito para un pequeño negocio, ocurrase al núm. 215 Ituzaingo.

Al Comercio La mueblería y tapicería sita en la calle del 25 de Mayo n. 119 que giraba bajo la razon social de Serrano y Ca. participan al Comercio y al Público, que se han separado amistosamente quedando el activo y pasivo de dicha casa, en poder, y cargo de D. Agustin Sarracco, desligandose D. Tadeo Vilche de toda responsabilidad que haya tenido en ella. D. Agustin Sarracco seguirá en el giro de la mueblería bajo sola firma.—Montevideo, Julio 20 de 1869.—*Agustin Sarracco—Tadeo Vilche*

A los ingenieros Y AGRIMENSORES—Se ofrece un jóven conociendo de estos ramos, y práctico en la contabilidad.—El que lo precise dirigirse al almacen de los aliados, calle Colon y Piedras.

Idioma francés Lecciones particulares en casas de familias y, colegio de ambos sexos, clase de noche, enseñanza simultánea en francés, y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Dery, Bachiller en letras. Por mas pormenores dirigirse de 4 á 5 de la tarde, calle de Ituzaingo núm. 208 (altos).

Prevencion El propietario de los cuadros que se hallan colocados en las calles con permiso de la autoridad, ... nadie, podrá hacer uso de ellos, sin permiso de su dueño, ... el que necesite colocar carteles puede ocurrir á su casa calle Colon núm. 112.—*Eulogio Albin.*

Suplico á los acreedores ... (too faint to read)

Habiéndose estraviado en el dia de hoy una libreta para apuntes, como tambien una letra de cambio de $300, firmada por D. Leon Regert y garantida por D. Francisco Rodriguez Alonso, á la órden del Sr. Tesorero de Aduana, se ruega á la persona que la haya encontrado ... no teniendo ningun valor para otro ...—Montevideo, Julio 20 de 1869—*Leon Regert.*

Se vende ó se alquila el acreditado café ... Luxembourg sito en la plaza Independencia núm. 24 y 74 ...

Tenedor de libros se ofrece un jóven de edad recien llegado de Europa posee la teneduría de libros, el español y el francés gramaticalmente. Para tratar calle del Cerro núm. 65.

Le capitaine du navire français «René» prévient le correspondant de Monsieur H. Aubert de Nantes, qu'il est á sa disposition pour l'exécution de la charte-partie.

Al comercio Con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza la de Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, bajo la razon de Marenco y Casoni separandose voluntariamente de ella el socio Sr. Marenco y quedando el activo y pasivo á cargo del socio Sr. Casoni.—Montevideo 20 de 1869.—*Eliseo W. Marenco—Amilcare Casoni.*

La zapatería CENTRAL—Calle Sarandi núm. 287 del abajo firmado hace saber al público, y á sus marchantes en particular que se ha trasladado á la vuelta en la calle de las Cámaras núm. 123 al lado de una modista, como tambien hace saber que vendió el armazon y mostrador de la antigua casa en muy poco dinero.—*Narciso Grahl.*

Se alquilan Dos piezas y una cocinita. Dirigirse de 4 á 5 de la tarde calle de Ituzaingo, 202 (altos).

Ama de leche Se ofrece una jóven para criar en casa de los interesados, ocurrir calle de Mercedes núm. 100.

GRAN CAMISERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.os 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre, camisas sin cuello.

Paletós acolchados, acuascutum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

ju.1.o-perm.-dia por S. — English Spoken.

RELOJES, CADENAS

Y UN GRAN SURTIDO DE JOYAS DE ORO Y PLATA

SE VENDEN HACIENDO UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

PLATERIA DE AGUSTIN VERA

CALLE IBICUY, NÚMERO 73

Relojes de oro, primera clase, garantidos por dos años, desde 35 hasta 50 pesos, máquina Niquel.

Relojes de plata con cadena de oro «en 24 pesos», garantidos por un año.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de trabajos de oro, plata, esmalte, grabados etc. etc. al gusto de los interesados, así como composturas de relojes y todo lo concerniente al ramo, contando con oficiales relojeros, joyeros y plateros.

NOTA.—Ignorando mis clientes que he mudado mi establecimiento de platería, en la misma calle, frente á la casa muy conocida de Cartajena, para que no sufran ningun error lo hago público.

j.27-1m.-dia p. S.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía — EN 8 DE ABRIL DE 1869 — Capital asegurado — Ffts. 2.831,481:64

Creacion de capitales — DOTES, PENSIONES — viudedades — Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse a Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandi número 195 (altos).

j. 16 perm. 3.a páj. dia por S.

DEPÓSITO PIEDRAS, 66 — **EL MEJOR** — DEPÓSITO PIEDRAS, 66

DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonneville de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir y componer* certificados, pero *garante* que una cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de cinco de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENEREAS de segundo y tercero grado

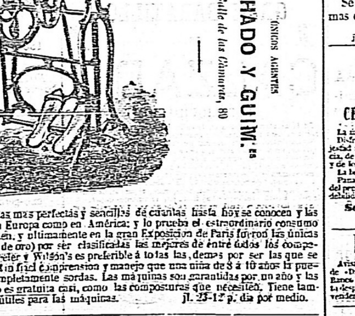
Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

En Montevideo: en las Farmacias *Italiana*, de la *Tortuga*, del *Leon de Oro*, de la *Estrella*, del *Globo*, de la *Plaza*, del *Angel* y de la *Bolsa*.

GRAN DEPÓSITO ESPECIAL DE MÁQUINAS DE COSER

DE WHEELER Y WILSON'S

89—CALLE DE LAS CÁMARAS—89



Estas máquinas son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que han alcanzado mas aceptacion tanto en Europa como en América; y lo prueba el estraordinario consumo que han tenido en todas partes donde existen, y últimamente en la gran Exposicion de Paris fueron las únicas que alcanzaron el primer premio (medalla de oro) por ser clasificadas las mejores de entre todos los competidores que fueron 82. La máquina de Wheeler y Wilson's es preferible á todas las demas por ser las que se prestan á toda clase de trabajos, siendo de tan fácil comprension y manejo que una niña de 8 á 10 años la puede trabajar y sin ruido ninguno siendo completamente sordas. Las máquinas son garantidas por un año y las enseñanza de todos los trabajos á domicilio es gratuita casi, como las composturas que necesiten. Tiene tambien seda, hilo, aceite, agujas y todos los útiles para las máquinas.

jl. 23-12 p. dia por medio.

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés.

Leer, hablar y escribir.

Dirigirse á esta imprenta, ó en la calle Washington 78 de 3 á 5 de la tarde.

m.6-3.p.-perm.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Píldoras Holloway

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

EUCALIPTUS GLOBULUS

ACACIA MELANOXYLON

Semillas de estos árboles se venden en la botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

Balance del mes de Junio de 1869.

[illegible]

CALORÍFEROS

Y CHIMENEAS

PRUSIANAS CON MARMOL

... se han recibido en la hojalatería Europea, calle del Cerrito número 187, entre Misiones y Zavala.

Hay tambien un surtido de estufas y cocinas.

IMPORTANTE

A los compradores de fincas en general. Se previene al público y especialmente á los compradores de fincas que en esta ciudad D. Pascual de Arcos no puede enagenar la casa que posee en la calle del Cerro núm. 100, porque tanto ella como los demas intereses que posee están afectos al pago de alquileres que me adeuda, y de las costas judiciales á que ha sido condenado en el juicio que para obtener aquel cobro le he seguido

A fin de que nadie pueda alegar ignorancia hago esta manifestacion, en Montevideo á 17 de Julio de 1869.

jl. 21-3 p. — *Blas Ensoña.*

Al comercio y al público

Los abajo firmados nos vemos obligados á manifestar al comercio no se deje esplotar por el *trampolista* D. Francisco Bulbo... [illegible]

jl.1a-7p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 4 pesos el ciento, y al menudeo se aplican; se venden á precio módico.

Joaquin Revira.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.

m.22-15j.

EMPLASTOS POROSOS FORTIFICANTES DE ALLCOCK

CUALIDADES MEDICINALES DE LOS EMPLASTOS POROSOS

Los Emplastos Porosos poseen las cualidades reunidas de todos los demas emplastos de la farmacopea, saber: calman, calientan y sostienen, y en los casos en que los músculos necesitan un apoyo artificial, lo hallan en este escelente emplasto. Un facultativo que se vale de la electricidad y que tiene mucha práctica del efecto de estos emplastos en los casos de *reumatismo local* y el *tic douloureux* y dolores nerviosos arraigados como en las afecciones de los riñones, etc, etc, atribuye todos sus efectos solativos, estimulantes, y el alivio que prestan al dolor, á sus cualidades eléctricas. Asegura que estos emplastos restauran la condicion eléctrica salubre (equilibrio) de la parte y que habiéndose restablecido este, cesa el dolor y la accion morbosa. Quedó asombrado de las muchas indicaciones benéficas que produjo uno de estos emplastos. Asegura que se puede curar el *dolor de cabeza* aplicándose un emplasto sobre la boca del estómago; dice que uno colocado sobre el ombligo cura el histérico así como la disenteria y las afecciones de los intestinos. Halló tambien que los *estreñimientos crónicos* se alivian mucho aplicando uno de estos emplastos sobre el vientre.

SE VENDE EN LA BOTICA DE

W. CRANWELL Y C.a

Calle 25 de Mayo, número 117.

CONVENIENTE

en la calle Cerrito n. 141 y 145 (frente al Banco Mauá) hay para alquilar un local para escritorio con sus muebles correspondientes.—Para tratar en la misma casa de 3 á 4.

CASA DE PARTO

Angela Foglia, partera aprobada en las Universidades de Milan, Italia, y Montevideo, tiene el honor de participar á aquellas señoras que tengan necesidad de su asistencia, que ella ha establecido un servicio de dia y de noche; ofrece tambien su propia casa habiendo bastantes comodidades.

Dirigirse, San José núm. 191.

j.21-1m.

LITOGRAFIA DE F. BAUER

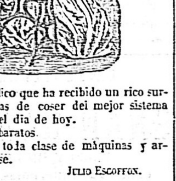
112 — CALLE SARANDI — 112

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos de litografía y autografía, como letras de cambio, conocimientos, tarjetas, cuentas, rótulos etc. etc. garantiendo buen trabajo, y á precios muy módicos.

jl. 21 1 mes.

ARMERIA DEL HOMBRE DE FIERRO

78—CALLE COLONIA—78



Avisa al público que ha recibido un rico surtido de máquinas de coser del mejor sistema conocido hasta el dia de hoy.

Precios muy baratos.

Se componen toda clase de máquinas y armas de toda clase.

Julio Escoffon.

EXTRACTO DE MALZ DE JOHANN HOFF

Ó SEA

CERVEZA FORTIFICANTE Y CURATIVA

La única legítima.

[illegible]

Se vende en la botica de Cranwell.

Lorenzo Wautrain

Avisa al comercio y á sus favorecedores que ha abierto su casa de «Droguería y Comisiones», calle Cerrito n. 144 y 146, frente al Banco Mauá.—En la misma encontrarán buenos artículos y pronto despacho.—A mas hay un buen surtido de cristalería fina para vender á precios equitativos.

GRAN REBAJA

Habiéndose formado una sociedad de embarcaciones del tráfico del puerto para cargas y descargas, se ofrecen al comercio garantiendo prontitud y buena conduccion á los precios siguientes:

Maderas.—Pino blanco; mil piés	$ 0.90
Id. tea; id	» 1.20
Baldosas del Havre; mil	» 1.20
Id. de Marsella; id	» 0.90
Teja grande, francesa; id	» 1.80
Tierra romana; bocois 250 kilos	» 0.15
Id. id. medios	» 0.07
Fierro; tonelada	» 0.90
Carbon de fierrero; id	» 0.90

Haciéndose igual rebaja en los demás artículos.

Ocurrir en la Agencia, calle 25 de Agosto, núm. 48.

DOCE VISTAS DE MONTEVIDEO

La Matriz	Teatro de Solis
La Aduana	La Bolsa
El Cabildo	El Correo
Casa del Gobierno	Templo Inglés
Mercado Nuevo	El Cerro
Mercado Viejo	Tren-way á la Union

5 REALES CADA UNA O 5 PESOS LA COLECCION

Lastarria — Vander Weyde

154—SARANDI—154

DEUTSCHE APOTHEKE

FARMACIA NOBEL

DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO

En este gran establecimiento se aprontan con toda exactitud las recetas de los Sres. Médicos de dia como toda la noche, se hacen todas las preparaciones químicas y farmacéuticas y analisis de toda clase. Se venden drogas por mayor y menor para uso tecnicos, colores etc. etc. á precios módicos.

HOMEOPATIA

En esta misma en los altos hay una farmacia homeopática completa y un surtido de mas de mil botiquines de seis hasta ciento sesenta medicamentos, tanto en líquidos como en glóbulos.

j. 8-1 m.

JARABE DEL BOSQUE

PARA LA CURA DE

Tisis	Tos
Asma	Croup
Ronquera	Coqueluche

Bronquitis.
Respiracion dificultosa.
Esgarros de sangre.
Palpitacion del corazon.

DEPOSITOS

Botica de Cranwell.—Cesar Radaelli.

UNA MARAVILLA

Esposicion de un grande y precioso cuadro original de autor, pintura del 1700 representando la muerte de S. José. Puede servir tambien para iglesias; recien llegado de Nápoles, con precioso marco de Paris. Visítele á todas horas del dia en la tienda á la esquina entre calle Uruguay y Rio Negro.

Dos medallas de oro

Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre. 1868, al

ESTRACTO DE CARNE LIEBIG

Fabricado por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, segun la fórmula especial y proceder perfecto del Baron de Liebig, tuvo pa... de la Escuadra Inglesa, los gobiernos de la India y el Continente.

PRECAUCION—Los términos «Estracto de Carne Liebig» ó «fabricado segun el proceder de Liebig» no ofrecen garantía suficiente de que el artículo es verdadero. El comprador debe pedir el estracto fabricado por la Compañía de Liebig y ver que cada tarro lleve el certificado y firma del Baron de Liebig.

Se halla en venta en la BOTICA DE CRANWELL, calle del 25 de Mayo 117, y en las demas Boticas acreditadas.

M. BERDIER

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA

FACULTAD DE BUENOS AIRES

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

ASISTENCIA GRATIS A LOS POBRES

63—CALLE CIUDADELA—63

AVISO AL PÚBLICO

Y A MIS CONOCIDOS

que he abierto una tienda en la calle Cerro, 105, entre Sarandi y Rincon, con un surtido general de ropa blanca, como dril americano, calicó, madras distintas marcas, true de uno y dos anchos, bombasí liso y labrado, camisas de señora desde 5 reales hasta 35, batas para señora, camisas de hombre y niño, género de vestido á 16, 20 y 40 cts. vara, todos de los últimos gustos; damasco de pura lana, un surtido completo de medias para hombre, señora, niño y niña á distintos precios, chalones y rebozos de merino bordados y muchos otros artículos.—El que guste puede dar un paseo á dicha casa.

Bruzoni Santo.

NUEVA CONFITERIA EN LA CALLE URUGUAY

(Entre Ibicuy y Queguay.)

El dueño de este establecimiento avisa al público en general que cuenta con uno de los mejores confiteros hasta ahora conocido en la República.

Se encarga de cualquiera trabajo en el ramo, como puede tambien mandar mozos para el servicio ofreciéndose el caso de baile; ademas garantiendo cuanto espresa, el dulce será al método de Venecia y de un precio muy módico.

j. 26-1mes 3.a páj.

REMATE JUDICIAL

POR

ERASMO ALZORDA

EN S. JOSÉ

El 25 del corriente á las 2 de la tarde y á las puertas del Juzgado Ordinario, antigua casa de ..., se procederá á la venta de un valioso campo situado en este Departamento, de la propiedad de los herederos de D. Cipriano Cames, compuesto de media suerte de estancia que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce, por el Sur con Exequiel Perez, por el Este con D. Bartolo Machó y D. José Leon del Pino, y por Oeste con el arroyo del ..., cuya venta ha dispuesto el Juzgado Ordinario para pago de créditos que existen contra la testamentaria del espresado Cames, no admitiéndose postura que baje de ocho mil pesos en oro sellado, ó su equivalente en papel moneda.

POSTA Y POSADA

EN LAS PUNTAS DEL TALA DE MACIEL

Se vende esta bien situada casa con todas las existencias de la posada y casa de negocio. El punto es céntrico, entre Florida y Durazno, y es el paradero general de todas las diligencias y viajeros de la carrera de dichos pueblos, hasta Tacuarembó, y ademas está rodeada de mucho y muy buen vecindario.

La casa es nueva y muy bien construida, con todas las comodidades; se compone de cinco habitaciones, cocina económica, horno, etc.

Para tratar en la misma poblacion, y en la Union, 18 de Julio, núm. 260.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la calle de Buenos Aires n. 93 esquina á la de Alzaibar n. 55: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atender á todos los concurrentes, había cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles, hoy en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público no llevándome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos todas las clases de la sociedad que deseen hacer una economía positiva: hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas por las ventajas que el público ha reportado al surtirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura y ofrezco mis mas desinteresados servicios.

jl. 17-15 p.

Oficina de contraste publico

Con autorizacion de la Junta E. Administrativa, es la oficina previene que en virtud del art. 13 de la ley de 17 de Mayo de 1862 que declara obligatorio el contraste anual, se harán efectivas las multas por los revisadores, despues del 15 de Agosto próximo á los que no tengan contrastadas sus pesas y medidas.

Montevideo, Julio 12 de 1869.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Cadiz Y BARCELONA.—El bergantin español «Rosarifo», cap. al Ferrer, saldrá á la mayor brevedad posible, admitiendo carga á flete y pasageros de 1.a y 3.a clase las personas que hayan tomado pasage presentarán su pasaporte en la casa consignataria de D. Jaime Cibils, calle de Ituzaingo núm. ...

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOME BORRI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señores y señoras	8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras	8 »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa	4 $

CARGA

4 $ oro. Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, dirigirse á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.o 129.

GRAN FÁBRICA DE BILLARES

DE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

183 — CALLE JUNCAL — 183

Los dueños de esta fábrica Marcos Carlery y Elias Artizas y Ca avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de [illegible] de roble, [illegible] y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad, paño de Elbeuf, francés á [illegible] el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando esta fábrica en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. [illegible] se reciben órdenes para [illegible] asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa avisa á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Carlery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 148, 150 y 152, próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un parquet colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de maderas muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

Entre se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados. jn.27 1mes.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT Y Cª [illegible] PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de cigarrillos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositario en Montevideo: **Guillemette**.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de **Leras** para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil desarrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero suen composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. **Leras**, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sabios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos órganos digestivos [illegible] preparados de hierro.
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos.
ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma líquida tiene ventajas inmensas sobre las píldoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones usadas.
ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronto y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados.
GUIBOUT, *médico de los hospitales.*

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 10

Sigue esta casa con surtido general de calzado, vendiendo al por mayor y menor.

NOTA—Elegantes botines de raso para señoras, señoritas y niñas.

jl.6-1m.-1 dia en la 3ª y otro en la 4ª

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

[illegible] para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

COMISIONES

DE MONTEVIDEO Á RIO JANEIRO

El abajo firmado, comisionista, tiene el honor de avisar al público que [illegible] los viajes de Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, y viceversa, se encarga de toda clase de encomiendas para los citados puertos. Las personas que deseen mandar cualquier bulto ó carta pueden ocurrir calle de las Piedras núm. [illegible] café de la Charente.

El abajo firmado, avisa ademas, al público que el 24 del presente sale para Rio de Janeiro.

G. Thevenet.

jl. 21-3 p.

Junta E. Administrativa

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Montevideo, Julio 11 de 1869.

Los tenedores de billetes del Empréstito Municipal que aun no han acurrido á percibir el primer quinquenio de amortizacion lo verificarán hasta el veinte y dos del corriente, pasado cuyo término quedarán postergados para la época en que se proceda al pago del segundo quinquenio.—*El Secretario.* jl.11 8p.

CONTRA AVISO Y PREVENCION

Las 37.500 varas cuadradas del terreno conocido por Cuchilla de Juan Ferrandez que anuncia en venta para el próximo Jueves 22 el martillero D. Emilio Castellanos, me pertenece esclusivamente como comprendidas en mayor área del que adquirí por compra á los herederos del indicado Fernandez de la que estoy en posesion tranquila. En consecuencia prevengo al público esas circunstancias, protestando desde ya contra la venta anunciada y contra quien mas haya lugar por todos los perjuicios costas y costos que se me ocasionen. Como es muy probable que los títulos en virtud de los cuales se procede á la venta se tengan á la vista, no tienen mas que fijarse los interesados en su compra no en la escritura que pasó D. Adriano Diaz á D. Spenser S. Smith, sino en la que D. Agustin Pintos albacea dativo y tutor y curador de los menores hijos del mencionado Fernandez otorgó á Diaz en 25 de Agosto de 1858 ante el escribano D. Manuel del Castillo en la cual verán que Pintos en la calidad invocada y abajo su responsabilidad vendió á Diaz el terreno de la referencia, fijándose tambien en la aceptacion dada por este á su final.

Es uso demostrar que la venta á Diaz fué sin vénia de Juez, y lo que es mas, sin preceder almoneda tratándose de bienes de menores—(Ley 18 tít. 15 P. 6ª).

Aguada, Julio 19 de 1869.

Vicente y Arizaga.

jl. 20 3 p.

MUDANZA

La sastrería de Lamolle hnos., sita calle Rincon 55, se trasladó á la misma, 89. jl.15-2m.

106—IBICUY—106

Se hacen calderas de vapor, tachos de jabonerías y graserías y toda clase de trabajos en el ramo de calderista ó maquinista; tambien se encarga de la colocacion de máquinas á vapor ó molinos, y recibe órdenes para traer máquinas de vapor ó cualquier clase de herramientas de Europa. Jn. 29-1 m.

EXPOSICION UNIVERSAL

GRAN REMATE

UNICO Y SIN RIVAL

Calle 18 de Julio, núms. 24 y 26

NO HAY
NO HA HABIDO
NI HABRÁ

casa que venda mas barato en todo Montevideo y toda la República Oriental, para cuyo efecto cuenta con un capital de 160,000 pesos.

El dia 25 del corriente dará la casa el gran balance y precio de los artículos por medio de un aviso que ocupará la mitad del diario de «El Siglo».

Corran á la calle 18 de Julio dos cuadras afuera del Mercado Esposicion Universal. Remate.

jl.21-5p.

Sociedad de C. Hipotecario

D. Juan Susviela, D. Leon Ferrer, D. Lucas Urrutia D. Benjamin Arroyal y D. José Leon, se servirán apersonarse á esta Gerencia para llenar obligaciones que en ella han contraido, en la inteligencia que de no hacerlo así, en el término de ocho dias de la fecha, se pondrán en vigencia las condiciones que contiene el art. 11 de los Estatutos y las escrituras otorgadas á norma de él.—Montevideo Julio 14 de 1869.

jl 15-8 pub. *El Gerente.*

Junta E. Administrativa

Montevideo, Julio 22 de 1869.

Habiendo sido acordado por la H. Corporacion que se proceda á la construccion del cerro del nuevo Cementerio que debe edificarse en el Cerrito, se admiten propuestas en esta Secretaría hasta el dia 2 del próximo Agosto á las 3 de la tarde para la ejecucion de la referida obra, que deberá garantirse con sujecion á las bases del contrato que existen en la Inspeccion C. Municipal, y de las cuales podrán tomar copias autorizadas los interesados.

Las propuestas deberán venir cerradas, en papel sellado y garantidas con la firma de un fiador abonado que justificará su arraigo ante la Junta.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D.......... domiciliado en.......... me comprometo á construir el cerro del nuevo cementerio del Cerrito con arreglo á las bases de contrato aprobadas por la Junta E. Administrativa, de que tengo entero conocimiento, y á las instrucciones que me dé para la obra la Inspeccion C. Municipal, por los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de cerro del frente, de un ladrillo asentado con mezcla de cal y arena, comprendiendo las pilastras de dos ladrillos colocadas á cada cinco metros, y los rebojunes de ambos lados.......... $

Por cada metro cúbico de cimiento de piedra con mezcla de cal y arena, inclusa la escavacion..........

Por un porton de fierro de forma sencilla, de tres y media varas de ancho, y la altura correspondiente inclusas sus pilastras de material, tambien de forma sencilla..........

Por cada metro lineal de zanjeado y alombrado para los costados y fondo del cementerio..........

Por cada metro cuadrado de pared francesa que pueda necesitarse dado caso de preferirla al cerco de alambrado..........

Comprometiéndome á ejecutar todas estas obras con estricta sujecion á lo estipulado en las bases del contrato á cuyo fiel cumplimiento me obligo con el fiador que en prueba de conformidad firma conmigo la presente.—Montevideo, Agosto 2 de 1869.

(Firma del fiador.) (Firma del proponente.)

jl 22-10 p.

Consulado General de España

EN MONTEVIDEO

Se cita á los marineros del bergantin *Virgen de la Soledad* que naufragó en el Banco Inglés el 21 de Setiembre del año último, para que amplien las declaraciones que prestaron sobre este siniestro.—Montevideo julio 19 de 1869.—El Vice Cónsul—*José Calatayud.*

jl.21-3p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hacen entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarán cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1869.—*El Gerente.* 1º perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106 — CERRITO — 106

entre Misiones y Zavala.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO Y PULMONES



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado de un modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos. Tisis.
Asma. Croup.
Ronquera. Resfriados.
Bronquitis.
Fiebre Hetica.
Dolor de Garganta.
Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un exito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y cura de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Halla se de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y Cª, Y V. GARAICOECHEA.

jn.6-p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todaclase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

LORENZONE Y Cª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Calle Uruguay núm. 211 (esquina Queguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

jn 27-3 meses.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR LIQUIDACION

En la [illegible] encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de cabritilla, de una y lera clase superior, sin la menor avería, á veinte reales, á 15 y á 12 el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales.

Una infinidad de botines y botitas para niñas y niños, veinte reales la mejor clase, á diez y ocho, doce, once, el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

A mas hay botines elásticos; zapatos de goma á 7 y 8 reales par, y botines blancos de prunela fina para señora á 25 reales el par, y para niña, la misma clase, á 18 reales par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

m 15-perm

OJO

(ÚLTIMA HORA)

El Remate Esposicion Universal acaba de recibir 270 cajones de factura apropiada para la estacion y un gran surtido de artículos de fantasia acudan á comprar barato. Calle 18 de Julio núms 24 y 26.

jl.21-5p.

EXPOSICION UNIVERSAL

700 pares de botas
1,800 id. de botines
2,000 id. de id. para señora

Acaban de recibirse y se regalan.

jl.21-5p.

FÁBRICA DE Conservas alimenticias

DE ROMAÑÍ Y Cª

EN MONTEVIDEO

Este nuevo establecimiento dirigido por su propietario y situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, ofrece las mejores ventajas y garantias posibles al respetable público de esta capital que quisieran honrarlo con sus pedidos pudiendo al efecto dar sus órdenes en el depósito que abajo se declara, que serán bien servidos en calidad, buena condicion, prontitud y módicos precios.

Las clases de las conservas son las siguientes:

Carne de vaca asada.
Id. id. puchero.
Id. de carnero asada.
Perdices.
Soupe Julienne.
Leche al natural, etc. etc. etc.

DEPÓSITO

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 68

Á DONDE SE RECIBIRÁN LAS ÓRDENES.

jn.26-1m.

EL DR. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

140, ITUZAINGO.—PLAZA MATRIZ

De los Estados Unidos é Inglaterra, se ha establecido *permanentemente* en Montevideo y se encuentra á todas horas pronto para atender á los que necesiten los servicios de un dentista de primer órden.

El Dr. M. ha practicado muchísimo como dentista en los últimos seis años, es graduado del Colegio dental de Pensylvania, el mayor de los Estados Unidos, el cual está certificado por sus diplomas.

Se emplomu dientes cariados y picados con *oro*, cimiento blanco, plata, etc. convirtiendolos á su primer estado de utilidad sin dolor.

Dientes porcelanas indestructibles será aplicado con una perfecta adaptacion á todos los usos y apariencias de los naturales.

Se emplean *instrumentos y materiales* para toda clase de obra de la mejor calidad y de la forma mas perfeccionada y moderna.

SE GARANTIZA TODA OBRA.—CONSULTA GRATIS.

140—ITUZAINGO—140

jl. 6 perm.

PEDICURO EUROPEO

Acaba de llegar á esta capital uno acreditado y ofrece sus servicios á este respetable público, corta los callos, cura radicalmente los ojos de gallo y los uñeros. El cual pasará á domicilio de las personas que le honren con su confianza. Darán razon en la peluquería del Sr. Morillo, calle de Ituzaingo n. 141, Plaza de la Matriz.

jl.9-1mes.

A las personas de buen gusto

La famosa peluquería que fue del Sr. Roffe situada en la calle del Cerro Largo número 219 que es hoy del Sr. L. Pola, hace saber al público en general y á sus favorecedores, que en dicha peluquería se encarga de dar el mas esmerado cumplimiento en toda clase de trabajos de pelo, como ser ones, cadenas, anillos, cuadros, hasta de un lujoso precio de un peso para arriba al gusto del interesado, prendedores etc, etc. Contando con un magnífico salon para cortar el pelo, afeitar y rizar el pelo, teniendo magníficos oficiales para el buen desempeño. Como se encontrarán, y se aplicarán sanguijuelas amburguesas á 20 cts. y á los pobres se les aplicará gratis.

jl. 7-1 mes.

PILDORES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejítimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Depósitos { Buenos-Aires, *Demarchi Hnos.* Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

m.10-perm.

Magnífica ocasion

Se vende una hermosa jardinera nueva, con capota, construida con elegancia y solidez, un buen caballo y sus arreos correspondientes; para tratar, ocurrir calle 18 de Julio, núm. 240, caballeriza de D. Luis.

jl.13 15p.

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demá trabajos de contador.—Calle de Canacuá, núm. 22. a.22-p.

CALERA

DEL CORDON

Avisa á sus favorecedores que hoy se va á abrir este establecimiento; calle 18 de Julio número 702.

jl.8-1mes.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.9-3 meses.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

Esta gran especialidad de

CAMISAS

EN

MONTEVIDEO

La mas importante
La mas especial
La mas barata

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDÍ

NOTA.—En la misma se encargan de mandar á buscar á Paris camisas á la medida de los interesados.

jl.7-1m.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y domicilio. Calle de Maldonado n. 22.

m.6-perm. EXILIO.

Adelaida Ristori

Para saber apreciar las dotes incomparables de esta célebre trágica, es necesario ser conocedor del idioma italiano. El infrascrito tiene algunas horas disponibles para los que quieran ser instruidos en este idioma.—*Emilio Franzoni, profesor de idiomas.* Dirigirse á los Sres. Galli y Ca., calle del 25 de Mayo, núm. 302.

jl.16-15p.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

A PRECIO REDUCIDO

SE VENDE

CARBON DE COCINA

DE PRIMERA CALIDAD

BARRACA DE SOLIS

Calle Solís, núm. 4.

jl.24-1m.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 222

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, á 3 $ 50 cts. y á 4 $ 50, á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; botines de castor para señora, doble suela, negros y de colores, á 22 reales el par; id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales; id. de cuero, á 21 id; id. botines de cuero de perro para señora, á 22 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 13 y 15 reales; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 6 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

jn.17-p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (metodo *Simonne*); y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), el *Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noël y de la Place, el *Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesía*, por Boitard, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

jl.9-15-p.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refacciones de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.13-perm.

FRANCISCO PIRIA

(EXPOSICION UNIVERSAL)

Por conclusion y completa liquidacion de la casa. Exposicion Universal calle 18 de Julio n. 24 y 26; se venderán por la mitad de su precio todos los artículos que hay en dicha casa, consistiendo en un rico surtido de alhajas, ropa hecha, tiros, mantas, cigarros sarazas, lienzos, camisas, calzoncillos, alemanisco, paraguas, sombreros, pantalones, paletós, chalecos, corbatas, camisetas, paño negro, tina, pelo de lobo, escopetas de 1 y 2 tiros, revolvers, alfileres de oro, jemelos de teatro, tirantes, botines, medias, bolsas, camisas bordadas, necesarios, perfumería, y gran cantidad de artículos.—Acudan que poco durará la gran liquidacion.

jl.11-15p.



La *Perfumería Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el *Estracto de Ylangylang*, estracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la destilacion de la *Unona odoratissima*, desafían por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convencerán de que ningun otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos estractos escepcionales, propiedad esclusiva de la *Perfumería Victoria*, sus propietarios, los señores *Rigaud y Cª*, los son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Oxiacanto.	*Jokey-Club.*	*Violeta.*
Madreselva.	*Magnolia.*	*Roseda.*
Ess. Bouquet	*Mariscala.*	*Rondeletia.*
Frangipan.	*Mil-flores.*	*R. Mousseuse*
Jasmin.	*Muselina.*	*Etc., etc.*

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGAS

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA
Y
PASTA DENTRIFICA

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran suavidad: perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encias y preserva los dientes de la carie.

La Pasta dentrífica ha operado una revolucion en este ramo de la *toilette*, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos ácidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un mucilago untoso que comunica á los dientes una deslumbradora blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del viento y del frio, le comunica una dulce frescura y evita la reproduccion de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito.

Depósito en *Montevideo*, **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos**

Empresa del Teatro de Solis

La Comision especial nombrada del seno de la Direccion del Teatro de Solis, oye propuestas para el arrendamiento del espresado teatro por el término de un año, contado desde el 1.º de Octubre de 1869 hasta 30 de Setiempre de 1870, ambos inclusives bajo las bases siguientes:

1.º Contrata el uso del teatro por un año dentro de las fechas indicadas, para toda clase de exhibiciones, con reserva esclusiva del dia 25 de Agosto, en el cual funcionará el teatro por cuenta de la Empresa, y con excepcion tambien de los locales para confiterías, así como del foyer que debe conservarse para comodidad del público, sin poder dársele otro destino por el contratista, que no sea concedido especialmente por la Comision Directiva.

2.º Los proponentes elevarán sus propuestas en dos formas, la una comprendiendo todo el año, con excepcion del 25 de Agosto espresado, teniendo derecho á bailes de máscaras durante ese periodo—y la otra tambien por el término de un año, para solo exhibiciones teatrales, con excepcion de bailes de máscaras, reservándose la Comision Directiva el 25 de Agosto y los dos meses que se contarán desde los dias próximos al Carnaval hasta el Sábado Santo inclusive cuyos dos meses la Comision podrá contratarlos separadamente, para solo bailes de máscaras.

3.º El total de la suma que se ofrece en ambas propuestas, será pagado por mensualidades en la proporcion que le corresponda, anticipadamente, el dia 1.º de cada mes, en oro sellado con esclusion de todo papel moneda creado ó por crear, y con renuncia á todo decreto de curso forzoso.

4.º Los proponentes se sujetarán á la fórmula de propuesta á continuacion, acompañando un fiador liso y llano pagador, que deberá firmar con el proponente en prueba de aceptacion, no admitiendo en concurso, propuesta que no esté sujeta á la fórmula establecida.

5.º El contratista recibirá el Teatro con todas sus pertenencias, las que deberá entregar al finalizar el contrato en el mismo estado que las recibió, salvo el deterioro constatado por el uso.

6.º Aceptada una de las propuestas, se estenderá un contrato con el empresario, detallando todas la condiciones de detalle necesarias.

7.º Quedará suspendido el contrato, en los casos de derrumbe é incendio, ó en el de guerra ó epidemia en el país; entendiéndose caso de guerra ó epidemia, solo el caso en que la autoridad competente prohiba las exhibiciones teatrales, sin que estos casos de excepcion, den derecho al contratista, á reclamar reposicion de igual periodo, pues el contrato queda de todo punto terminado el 30 de Setiembre de 1870.

8.º Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del Teatro de Solis, hasta el 31 del corriente mes de Julio, debiendo ser abiertas á las doce de dicho dia por la Comision Especial en presencia de los interesados.

9.º Despues de abiertas, numeradas, y detalladas las propuestas que se hubieran presentado, la Comision Especial las pasará inmediatamente á la Comision Directiva, para que esta las considere, reservándose el derecho de aceptar una ú otra de las formas propuestas, y aun de anular el concurso, si la considerase conveniente á los intereses de la Empresa.

Montevideo, Julio 15 de 1869.

Carlos Marques.

José Sosa Diaz.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Don N. N. ofrece contratar el Teatro de Solis sugetándose en un todo á las condiciones establecidas por la Comision Especial, consignadas en un aviso del 15 del corriente, en la forma siguiente:

1.º Ofrezco por un año, contado desde 1.º de Octubre de 1869 hasta 30 de Setiembre de 1870 inclusive, tomar el teatro para dar exhibiciones teatrales y bailes de máscaras con sola la excepcion del 25 de Agosto que se reserva la Comision Directiva, la cantidad de $.

2.º Pagaderos en oro sellado y por mensualidades de acuerdo con lo que establece la base 3ª del pliego de condiciones.

2º. Ofrezco por un año contado del 1º. de Octubre de 1869 hasta 30 de Setiembre, inclusive, de 1870 tomar el Teatro de Solis, para dar exhibiciones teatrales, con excepcion de bailes de máscaras, reservándose la Comision Directiva el 25 de Agosto, y los dos meses que se contarán desde los dias próximos al Carnaval, hasta el sábado Santo inclusive—cuyos dos meses, podrá contratar separadamente la Comision, para solo bailes de máscaras, y doy la cantidad de $ pagaderos en oro sellado y por mensualidades de acuerdo con lo que establece la base 3.ª del pliego de condiciones.

3.º Ofrezco en clase de fiador para cualquiera de las dos formas propuestas que fuesen aceptadas, á Don N. N. que firma conmigo la presente propuesta.

Montevideo, Julio.... de 1869.

Firma del fiador. *Firma del proponente.*

J. 17—13.

AL COMERCIO

ALCAIDIA DE ADUANA.

Por órden del Sr. Colector General y á los efectos prescriptos por el artículo 21 de la Ley de Aduana, sobre renovacion del depósito de mercaderías, se transcribe para su cumplimiento la disposicion referida.

«Art. 21—El término para estos depósitos será limitado á dos años, contados desde el dia en que los buques abran registro. Vencido este plazo, será forzoso el despacho para consumo ó tránsito, pudiendo no obstante, prorogarse el depósito por igual término, si las mercaderías no contienen ó no indican avería, y prévio el pago del almacenaje ó eslingaje devengados.»

Montevideo, Julio 21 de 1869.

Jl. 22-15 p. *Oscar Ramos.*

CURSO PREPARATORIO DE LENGUA ITALIANA

LECTURA Y ESPLICACION

DEL REPERTORIO DE LA Sra. RISTORI

Los infrascritos, invitados por varios jóvenes amantes de las bellas letras, han resuelto abrir un curso preparatorio de lengua italiana á fin de asistir con provecho á la serie de representaciones en lengua italiana que próximamente dará en esta ciudad la Compañía dramática dirijida por la eminente trágica doña Adelaida Ristori.

El propósito, pues, de los infrascritos es el de dar un curso compendiado del idioma italiano que ponga á los discípulos en condiciones de leer correctamente las obras tanto en prosa, como en verso, escritas en el mismo idioma, comprender su sentido, conjugar los verbos auxiliares, los regulares y los mas usados entre los irregulares, así como conocer las leyes eufónicas y gramaticales que rigen el idioma italiano.

La segunda parte del curso preparatorio comprenderá la lectura y esplicacion filológica, literaria é histórica de las producciones que representará la compañía dirigida por la ilustre trágica, cuya llegada es tan anhelada por los amantes del arte.

Se completará el curso en 60 lecciones que tendrán principio tan luego se hayan conseguido 12 inscripciones; por cuyo motivo son suplicados los aspirantes á inscribirse con la mayor brevedad á fin de que se pueda inaugurar el curso el 1.º del próximo Agosto.

El importe de 60 tarjetas que dan derecho á otras tantas lecciones, es de 50$ m/c pagaderos en el acto de la inscripcion.

El curso se dará en el Colegio de San Pedro, de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde.—Montevideo, julio 8 de 1869.

jl.14-8p. *Luis D. Desteffanis—Pedro Ricaldoni.*

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACEUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y médicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para **las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y de entrañas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El Ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anemia, afecciones escrofulosas* y raquitismo puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

rosados toni-conservadores con base de magnesia

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Depósito en *Montevideo*: G. Imbert; en *Buenos-Ayres* Etcheparborda.

Fabrica, expediciones, Casa J.-P. LAROZE, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

CASA INTRODUCTORA DE MONGUILLOT Y NELSON

ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS

PIANOS Y ARPAS DE ERARD DE PARIS

PIANOS, DE ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BAUVAIS, BORD, BLONDEL

Y OTRAS FÁBRICAS DE EUROPA

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS MILITARES

DEPÓSITO DE INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

ORGANOS PARA IGLESIAS Y CAPILLAS, DE TECLADO Y MANIVELA

GRAN DEPÓSITO DE MÚSICA GRABADA Y MÉTODOS PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS

SURTIDO GENERAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE MUSICA

IMPRESION DE MUSICA

PRECIOS REDUCIDOS

116—CALLE DE LA FLORIDA—116

BUENOS AIRES

Nota.—Estando la casa en relacion directa con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de toda clase de pedidos.

jl.10-1m.



COÑAC GRANDE CHAMPANE

IMPORTADO POR GOUDIN HNOS. DE BURDEOS

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE LOS SRES. BENETEAU Y DUFRECHOU

CALLE RINCON 183

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes.......................... **Rio Uruguay**
Los miércoles...................... **Villa del Salto**
Los viernes........................ **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á fleta por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia

Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.21 p.